

RECARGAN EXTINTORES DE DIVERSAS INSTALACIONES DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Medidas preventivas para salvaguardar la seguridad y la vida de los trabajadores

Se realizó el mantenimiento de los extintores en diversas sedes del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), en cumplimiento de la ley que obliga a recargarlos anualmente a fin de tenerlos operativos y expeditos para su uso ante cualquier eventualidad o circunstancia, informó el Ing. Edilberto Ñique Alarcón, Ph.D. gerente de la irrigación liberteña.

El encargado de estas labores, Ing. Marco Luján Vereau, de la División de Energía Eléctrica del PECH, indicó que periódicamente cada año se realizan estos trabajos de recargas de los extintores y se aprovecha esta fase de vaciado para que los trabajadores responsables de cada una de las instalaciones realicen prácticas de su uso correcto, para luego llevarlos a su recarga respectiva.

“Existe un cronograma establecido de las recargas de estos extintores que tiene cumplirse, en fiel cumplimiento de la ley, y se ha procedido a ello en las áreas de Sistemas Hidroeléctricos, Desarrollo Agrícola, Operación y Mantenimiento, sub estaciones de Moche, Salaverry, Rinconada, Chorobal, Agonía, Tanguche, Cámara de Carga, sub Estación Chao, Micro centrales, Desarenador y Bocatoma. Además, los ambientes de los Laboratorios y la Planta de Tratamiento de Agua Potable”, afirmó Luján Vereau.

Sobre los extintores, Luján Vereau, aclaró que estos dispositivos deben estar vigentes cada año; y que existen 2 tipos o modelos, uno que contiene polvo químico seco (PQS) para apagar incendios originados por combustibles, cartones; y otro de CO₂ (Anhídrido Carbónico), se usa para líquidos inflamables (gasolina, petróleo, aceite etc), de origen eléctrico.

